

LA REPUBLICA

Diario Independiente y de Información General

EL DIARIO MAS ANTIGUO DEL PAÍS—FUNDADO EN 1886

ADMINISTRACIÓN:
LA INFORMACION
Frente a la Biblioteca Nacional.
Teléfono Núm. 18

AÑO XXV

SAN JOSE, COSTA RICA, DOMINGO 2 DE JUNIO DE 1912

Núm. 8493

Dirección y Redacción:
Entre la Av. 1a. E.
y la Calle primera Norte
Teléfono Núm. 109
Apartado 175

La boda de la Piña y del Azúcar

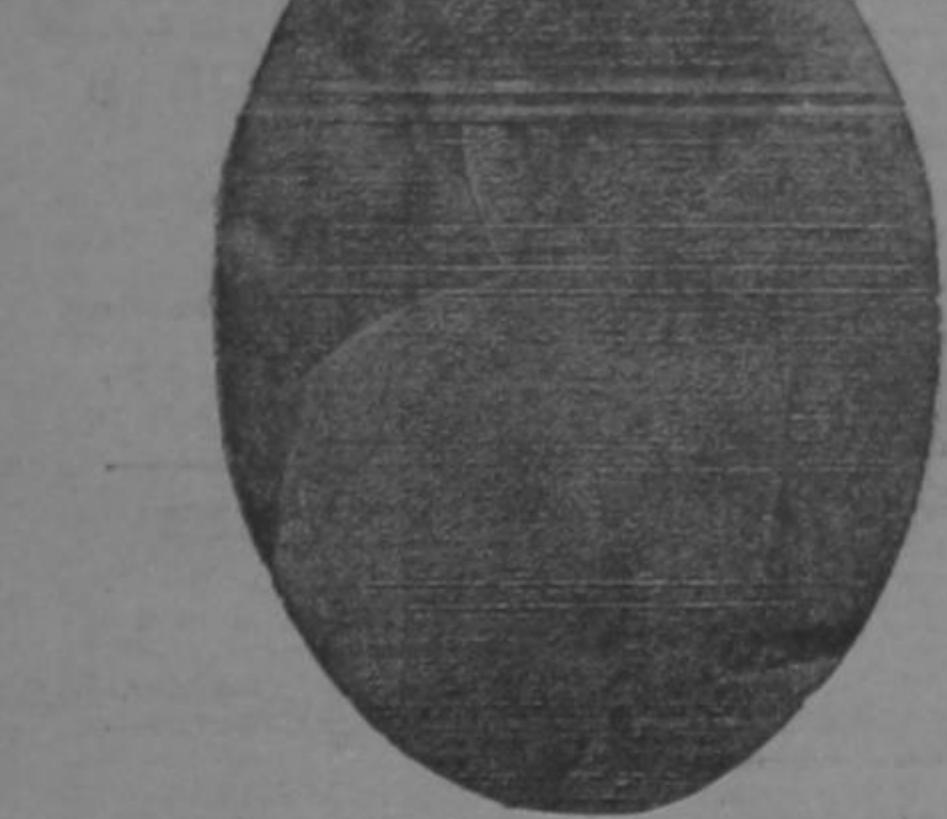
Noticias mundiales

(POR CABLE)

Honramos hoy nuestras columnas con los retratos del señor don Ramón Vélez y Alvarado, y de su bella y distinguida esposa, la señora doña Aimée de Latorre de Vélez.

El señor Vélez apreciable amigo nuestro, quien ordinariamente reside en Nueva York, tiene muy buenas

cos"; como que al novio las enormes cantidades de esa y otras frutas tropicales que cosecha y lleva á aquel país le han valido el calificativo de "Pineapple King" (Rey de las Piñas), y á la novia el de "Sugar Princess" los inmensos terrenos azucareros que en Cuba posee. Así es



Doña Aimée de Latorre de Vélez

nas relaciones en nuestro país; en que no será la penuria de dulce la tal concepto hemos querido adornar que les amargue la existencia.

La boda tuvo lugar en la Iglesia de St. John, Este de la calle 72a, y ofrecieron los reverendos Monseñor McCready, padre Proul y padre Walsh, siendo padrino del novio su señor hermano don Antonio, madrino de la novia la señora J. Estasen de Buel, padrino su cuñado Mr. C. A. Diehl, en representación del Dr. M. A. Xiques de Camagüey, y de dama de honor la linda niña Lucille M. Diehl, sobrina de la novia.

El templo, transformado en un plácido jardín de flores tropicales, trascendió la selecta y reducida concurrencia (compuesta de familiares íntimos) al gran "Hotel Plaza," donde había preparado un exquisito refrigerio con que el novio obsequió á sus amigos.

De la concurrencia formaba parte, incluyos los Ryds, sacerdotes oficiantes, la señorita Cecilia Vélez Alvarado, la señorita Lilian Weiss, señorita Clarence A. Diehl y señorita, Alberto Vilas y señorita, Pedro Galafé y señorita, Alberto Buel y señorita, Ana,

Alvarado Jr., Mr. Swan, abogado y Mr. Spring, miembro de la Bolsa de Cambios y de la del Algodón.

Radiante sobre toda ponderación estaba la novia con un vestido de chifón sobre cachemire de soie todo bordado de plata y lachonado de brillantes, creación de última moda parisense, la espléndida diadema de diamantes con que la obsequiaron el novio y el finísimo velo admirablemente sujetó á la abundante cabellera por las sacramentales flores de azahar.

El domingo siguiente tuvo lugar en la mencionada iglesia la misa solemne en que ofició de pontifical el ya citado Monseñor McCready, á donde acudió en masa lo más selecto de las colonias hispano americanas en New York á imitar las bendiciones del cielo por la felicidad de los afortunados conyuges, quienes, después de una corta excursión por el país, salieron para Europa en el vapor alemán "Cincinnati" con propósito de visitar las más importantes poblaciones europeas y regresar dentro de cinco ó seis meses. Demás está, por nuestra parte, augurarles un felicísimo viaje y no interrumpiría bienandanza.

El señor Ramón Vélez y Alvarado, de cuya boda hablamos en la nota anterior es hermano de nuestro particular amigo y querido compatriero, Francisco Vélez y Alvarado, el inspirado poeta que también ha obtenido gran éxito en las numerosas obras musicales de sabor tropical que ha dado á luz. Poeta y músico es además persona correísimas á quien El Finano distingue con su consideración.

WASHINGTON, 31.—Dilatase de que el Gobierno de Cuba pueda reunir pronto 9.000 soldados que anuncian. Las noticias que se reciben son de que la situación en el Oriente de la isla se agrava. Témese que las sublevaciones se propaguen á otras provincias.

MALTA, 31.—Mr. Asquith Churchill, Kitchener y Hamilton, Inspector marino, discuten la reducción de la flota del Mediterráneo, concentrándola al Mar Norte. Este asunto ha sido muy discutido en Francia y Inglaterra. Rumoran que al "Entente cordiale" lo sustituirá una alianza.

Discutese también la conveniencia de reforzar las guardias de Egipto y otras para la India. La actividad de la flota italiana en el mar de Egeo es por las posesiones británicas.

LONDRES, 31.—Lord Stanley, Comandante del *Californian* ha sido detenido por una declaración en el juicio del trágico del *Titanic*. Si la situación de los estivadores es la misma, se espera que la huelga terminará.

LIBRERIA, 31.—Los tramvileros huelgan exigiendo repagos á sus compañeros despedidos del servicio el cual está interrumpido.

VENIA, 31.—La Legación romana desmiente el rumor que el Príncipe Carlos e Isabel habían sido fatalmente heridos en un accidente del automóvil, habiendo sido ligeras contusiones solamente.

PANAMA, 31.—El señor Ernesto Quintero fué herido de un machetazo por su hijo el General Manuel Quintero, cabecilla de la oposición en Chiriquí.

BUDAPEST, 31.—En la escala del Parlamento explotó una bomba sin causar más daños que el de romper unas ventanas.

HABANA, 31.—Circulan boletines ensalizando al General Gómez como patriota antiamericano.

NEW YORK, 31.—En vista de la negativa de la Corte del Circuito de autorizar al Gobierno para el embarque del café trasladando el asunto á la Corte Suprema. Anuncianse que fuertes cantidades de café del Brasil expidiránse de Londres para Estados Unidos.

LONDRES, 31.—Lord Stanley, Comandante del *Californian* ha sido detenido por una declaración en el juicio del trágico del *Titanic*. Si la situación de los estivadores es la misma, se espera que la huelga terminará.

LIBRERIA, 31.—Los tramvileros huelgan exigiendo repagos á sus compañeros despedidos del servicio el cual está interrumpido.

VENIA, 31.—La Legación romana desmiente el rumor que el Príncipe Carlos e Isabel habían sido fatalmente heridos en un accidente del automóvil, habiendo sido ligeras contusiones solamente.

PANAMA, 31.—El señor Ernesto Quintero fué herido de un machetazo por su hijo el General Manuel Quintero, cabecilla de la oposición en Chiriquí.

HONG KONG, 31.—De 199 casos de bubónica en la semana pasada, 168 fueron fatales. El total de muertos desde su aparición es de 1951 habiendo habido 1059 casos.

LONDRES, 31.—El Daily Mail en su editorial comenta el informe de la comisión del Senado americano en

el asunto del *Titanic*. No ataca el informe pero critica el discurso de Smith calificándolo de "distraída" violenta e irracional.

NEW YORK, 31.—Morgan Shuster abandona en el *Lusitania* siguiendo a vía de Southampton á Buenos Aires á representar al National City Bank of New York. Manifestó que se esforzará por estrechar las relaciones comerciales entre Estados Unidos y las Repúblicas Sur Americanas. El futuro de la América del Sur reposa en la ley de Monroe, y abriendo el Canal de Panamá, el intercambio aumentará grandemente.

WASHINGTON, 31.—Un despacho dice que el ataque de Da Gama al Gobierno trayendo á la arena el asunto del café, ha sido considerado como un boro diplomático, haciendo imposible que el Gobierno retire el asunto.

NEW YORK, 31.—Roosevelt ganó todos los delegados de Nueva Jersey derrotando á Taft.

PARIS, 31.—Francia ha dispuesto en vista de la apertura del Canal de Panamá establecer una estación carabuna en Tahití.

ONDRES, 31.—Todas las señales son de que la huelga de los cargadores de los muelles llegan á su término porque la mayoría de los huelguistas están sin recursos.

PUEERTO PLATA, 31.—El General Gregorio Martínez fué muerto de un batazo en la batalla de Yasica, que desmoralizó á los insurrectos, muchos se entregan, otros se retiran á Haití, cuyo Presidente no pide remesas de municiones y fondos. Muchos prominentes dominicanos han sido presos y expulsados. El General Lemaldi, Ministro del Interior de la revolución fué capturado cerca de Moca. El gobierno domina la situación.

LONDRES, 31.—Mr. Dix, Gobernador del Estado de New York fué entrevistado aquí y dijo que no obtendrá el triunfo de Roosevelt, en New Jersey, Taft triunfará en definitiva.

WASHINGTON, 31.—Los demócratas en el Congreso aprobaron el presupuesto naval tomando en cuenta las proposiciones del Gobierno de construir dos acorazados, seis torpederos y submarinos.

BUDAPEST, 31.—En la escala del Parlamento explotó una bomba sin causar más daños que el de romper unas ventanas.

HABANA, 31.—Circulan boletines ensalizando al General Gómez como patriota antiamericano.

NEW YORK, 31.—En vista de la negativa de la Corte del Circuito de autorizar al Gobierno para el embarque del café trasladando el asunto á la Corte Suprema. Anuncianse que fuertes cantidades de café del Brasil expidiránse de Londres para Estados Unidos.

LONDRES, 31.—Lord Stanley, Comandante del *Californian* ha sido detenido por una declaración en el juicio del trágico del *Titanic*. Si la situación de los estivadores es la misma, se espera que la huelga terminará.

LIBRERIA, 31.—Los tramvileros huelgan exigiendo repagos á sus compañeros despedidos del servicio el cual está interrumpido.

VENIA, 31.—La Legación romana desmiente el rumor que el Príncipe Carlos e Isabel habían sido fatalmente heridos en un accidente del automóvil, habiendo sido ligeras contusiones solamente.

PANAMA, 31.—El señor Ernesto Quintero fué herido de un machetazo por su hijo el General Manuel Quintero, cabecilla de la oposición en Chiriquí.

HONG KONG, 31.—De 199 casos de bubónica en la semana pasada, 168 fueron fatales. El total de muertos desde su aparición es de 1951 habiendo habido 1059 casos.

LONDRES, 31.—El Daily Mail en su editorial comenta el informe de la comisión del Senado americano en

el asunto del *Titanic*. No ataca el informe pero critica el discurso de Smith calificándolo de "distraída" violenta e irracional.

NEW YORK, 31.—Morgan Shuster abandona en el *Lusitania* siguiendo a vía de Southampton á Buenos Aires á representar al National City Bank of New York. Manifestó que se esforzará por estrechar las relaciones comerciales entre Estados Unidos y las Repúblicas Sur Americanas. El futuro de la América del Sur reposa en la ley de Monroe, y abriendo el Canal de Panamá, el intercambio aumentará grandemente.

WASHINGTON, 31.—Un despacho dice que el ataque de Da Gama al Gobierno trayendo á la arena el asunto del café, ha sido considerado como un boro diplomático, haciendo imposible que el Gobierno retire el asunto.

NEW YORK, 31.—Roosevelt ganó todos los delegados de Nueva Jersey derrotando á Taft.

PARIS, 31.—Francia ha dispuesto en vista de la apertura del Canal de Panamá establecer una estación carabuna en Tahití.

ONDRES, 31.—Todas las señales son de que la huelga de los cargadores de los muelles llegan á su término porque la mayoría de los huelguistas están sin recursos.

PUEERTO PLATA, 31.—El General Gregorio Martínez fué muerto de un batazo en la batalla de Yasica, que desmoralizó á los insurrectos, muchos se entregan, otros se retiran á Haití, cuyo Presidente no pide remesas de municiones y fondos. Muchos prominentes dominicanos han sido presos y expulsados. El General Lemaldi, Ministro del Interior de la revolución fué capturado cerca de Moca. El gobierno domina la situación.

LONDRES, 31.—Lord Stanley, Comandante del *Californian* ha sido detenido por una declaración en el juicio del trágico del *Titanic*. Si la situación de los estivadores es la misma, se espera que la huelga terminará.

LIBRERIA, 31.—Los tramvileros huelgan exigiendo repagos á sus compañeros despedidos del servicio el cual está interrumpido.

VENIA, 31.—La Legación romana desmiente el rumor que el Príncipe Carlos e Isabel habían sido fatalmente heridos en un accidente del automóvil, habiendo sido ligeras contusiones solamente.

PANAMA, 31.—El señor Ernesto Quintero fué herido de un machetazo por su hijo el General Manuel Quintero, cabecilla de la oposición en Chiriquí.

HONG KONG, 31.—De 199 casos de bubónica en la semana pasada, 168 fueron fatales. El total de muertos desde su aparición es de 1951 habiendo habido 1059 casos.

LONDRES, 31.—El Daily Mail en su editorial comenta el informe de la comisión del Senado americano en

el asunto del *Titanic*. No ataca el informe pero critica el discurso de Smith calificándolo de "distraída" violenta e irracional.

NEW YORK, 31.—Morgan Shuster abandona en el *Lusitania* siguiendo a vía de Southampton á Buenos Aires á representar al National City Bank of New York. Manifestó que se esforzará por estrechar las relaciones comerciales entre Estados Unidos y las Repúblicas Sur Americanas. El futuro de la América del Sur reposa en la ley de Monroe, y abriendo el Canal de Panamá, el intercambio aumentará grandemente.

WASHINGTON, 31.—Un despacho dice que el ataque de Da Gama al Gobierno trayendo á la arena el asunto del café, ha sido considerado como un boro diplomático, haciendo imposible que el Gobierno retire el asunto.

NEW YORK, 31.—Roosevelt ganó todos los delegados de Nueva Jersey derrotando á Taft.

PARIS, 31.—Francia ha dispuesto en vista de la apertura del Canal de Panamá establecer una estación carabuna en Tahití.

ONDRES, 31.—Todas las señales son de que la huelga de los cargadores de los muelles llegan á su término porque la mayoría de los huelguistas están sin recursos.

PUEERTO PLATA, 31.—El General Gregorio Martínez fué muerto de un batazo en la batalla de Yasica, que desmoralizó á los insurrectos, muchos se entregan, otros se retiran á Haití, cuyo Presidente no pide remesas de municiones y fondos. Muchos prominentes dominicanos han sido presos y expulsados. El General Lemaldi, Ministro del Interior de la revolución fué capturado cerca de Moca. El gobierno domina la situación.

LONDRES, 31.—Lord Stanley, Comandante del *Californian* ha sido detenido por una declaración en el juicio del trágico del *Titanic*. Si la situación de los estivadores es la misma, se espera que la huelga terminará.

LIBRERIA, 31.—Los tramvileros huelgan exigiendo repagos á sus compañeros despedidos del servicio el cual está interrumpido.

VENIA, 31.—La Legación romana desmiente el rumor que el Príncipe Carlos e Isabel habían sido fatalmente heridos en un accidente del automóvil, habiendo sido ligeras contusiones solamente.

PANAMA, 31.—El señor Ernesto Quintero fué herido de un machetazo por su hijo el General Manuel Quintero, cabecilla de la oposición en Chiriquí.

HONG KONG, 31.—De 199 casos de bubónica en la semana pasada, 168 fueron fatales. El total de muertos desde su aparición es de 1951 habiendo habido 1059 casos.

LONDRES, 31.—El Daily Mail en su editorial comenta el informe de la comisión del Senado americano en

el asunto del *Titanic*. No ataca el informe pero critica el discurso de Smith calificándolo de "distraída" violenta e irracional.

NEW YORK, 31.—Morgan Shuster abandona en el *Lusitania* siguiendo a vía de Southampton á Buenos Aires á representar al National City Bank of New York. Manifestó que se esforzará por estrechar las relaciones comerciales entre Estados Unidos y las Repúblicas Sur Americanas. El futuro de la América del Sur reposa en la ley de Monroe, y abriendo el Canal de Panamá, el intercambio aumentará grandemente.

WASHINGTON, 31.—Un despacho dice que el ataque de Da Gama al Gobierno trayendo á la arena el asunto del café, ha sido considerado como un boro diplomático, haciendo imposible que el Gobierno retire el asunto.

NEW YORK, 31.—Roosevelt ganó todos los delegados de Nueva Jersey derrotando á Taft.

PARIS, 31.—Francia ha dispuesto en vista de la apertura del Canal de Panamá establecer una estación carabuna en Tahití.

ONDRES, 31.—Todas las señales son de que la huelga de los cargadores de los muelles llegan á su término porque la mayoría de los huelguistas están sin recursos.

PUEERTO PLATA, 31.—El General Gregorio Martínez

La quiebra del Banco Industrial de Santiago

En el "Heraldo del Atlántico", de fecha 27 de mayo próximo pasado, publica el señor J. Vicente Hernández R., una carta abierta al Director de aquél periódico, referente "Al Banco de Santiago de Cuba y los perjudicados en Limón," artículo reproducido en "El Noticiero" de anterior.

Ya en otra ocasión contesté á los cargos que el señor Hernández me endereza en mi calidad de Agente de aquella Institución. Insiste ahora en decir que yo procedo por un doble afán de defender á mis representados y de ocular al público costarricense la quiebra de dicho Banco Industrial de Santiago de Cuba."

Lo primero es falso, porque al contrario de lo que el Señor Hernández tan maliciosamente supone, mi propósito al disponer la distribución de un 40 por ciento, entre los suscriptores de "Certificados Redimibles," fué poner á salvo parte de sus intereses, y este acto de protección ha sido hecho, precisamente por creer esta la mejor solución de este asunto atendida la diferencia de la legislación de Cuba y Costa Rica.

No es cierto, tampoco, que yo haya tratado de ocultar el estado de quiebra, de la mencionada institución. El prorrroto de los fondos en mi poder prueba la corrección de mi conducta, y he de decir, además, que como según las leyes de Cuba, la quiebra del Banco no existe todavía de derecho, y ningún suscriptor de aquí la ha pedido, en resguardo de los intereses que nos son comunes, estoy dispuesto a pedirla por mí entera y riesgo en cuanto sea necesario.

Mi contradictor falta á la verdad cuando dice que "así como él, en Limón hay muchos perjudicados á quienes no se les ha pagado un centavo, no obstante haber ofrecido yo reconocer el 40 por ciento del valor de los certificados á los tenedores de éstos."

A todas aquellas personas cuyas cantidades estaban corrientes, y que podían ejercitarse legítimamente sus derechos, conforme á los Estatutos del Banco, que al suscribir sus certificados, aceptaron el concepto de pago bilateral, les he pagado cumplidamente el 40 por ciento ofrecido; pero no podía ni puedo pagarlos á quienes por incumplimiento de sus obligaciones habían dejado caducar sus certificados y perdiere sus derechos. El señor Hernández se encuentra en este último caso, y como

De Ud. atentamente,
ENRIQUE ECHEVERRIA.

S. Manuel F. Jiménez.

San José, C. R.

Muy Sr. mío:

Contéstese su atenta carta del 9 del pasado mes de Abril que se sirve dirigirme por encargo del Sr. Enrique Clare, agente en esa República de la sociedad anónima "Banco Industrial de Santiago."

No estoy ni podría estar conforme con los actos realizados por el Sr. Clare, pues entiendo que este carece de facultad y de atribuciones para proceder en la forma que lo ha hecho, celebrando convenios particulares con los señores Tenedores de Certificados de esa República, sometidos por las estipulaciones de su contrato con esta Compañía á las leyes de ese país en que radica. Con erregio á ellas, si la suspensión de pagos es quiebra, como ustedes entienden, por lo visto, con lamentable confusión, ni supone la paralización de los negocios de una entidad comercial, ni en este caso concreto, afecta á los tenedores de Certificados de esa República, cuyos vencimientos son remotos, sino que se ha solicitado únicamente y exclusivamente respecto de los títulos que vencen durante el corriente año.

Los actos realizados por el señor Clare, tendrán como consecuencia inmediata la caducidad de todos aquellos Certificados desde la fecha misma de ese acuerdo irregular, aparte de las acciones que con arreglo á las Leyes de aquel país puede ejercitarse el Banco contra el señor Clare, lo que ya es motivo de estudio por el señor Abogado de la Compañía.

Los tenedores de Certificados de allí, no podrían solicitar ni obtener la declaratoria de quiebra de este Banco, primero por que aquello no es una Sucursal como usted entiende, sino una simple Agencia de Cobros y pagos, y además, por que, si la suspensión de pagos no le afecta, por que no se ha solicitado respecto de ellos, en cuanto á los vencimientos finales por ser remotos, y por cuanto á los demás, no es necesario, por que el Banco sigue pagando corrientemente los agraciados por sorteos, los fallecimientos y las incapacidades, de los que están al corriente en el pago de sus cuotas.

Sin otro particular, soy de usted atentamente.
ENRIQUE ECHEVERRIA.
Interventor Judicial.

Cambio de cilindro

Carlitos, el genial humorista de más pequeño de los periódicos de El Republicano nos dice ayer que Mr. Lindo, es tal vez el organo del somos la mitad del periódico que fue leída allí con Mr. Keith.

Contéstese su atenta carta del 9 del pasado mes de Abril que se sirve dirigirme por encargo del Sr. Enrique Clare, agente en esa República de la sociedad anónima "Banco Industrial de Santiago."

No estoy ni podría estar conforme con los actos realizados por el Sr. Clare, pues entiendo que este carece de facultad y de atribuciones para proceder en la forma que lo ha hecho, celebrando convenios particulares con los señores Tenedores de Certificados de esa República, sometidos por las estipulaciones de su contrato con esta Compañía á las leyes de ese país en que radica. Con erregio á ellas, si la suspensión de pagos es quiebra, como ustedes entienden, por lo visto, con lamentable confusión, ni supone la paralización de los negocios de una entidad comercial, ni en este caso concreto, afecta á los tenedores de Certificados de esa República, cuyos vencimientos son remotos, sino que se ha solicitado únicamente y exclusivamente respecto de los títulos que vencen durante el corriente año.

Los actos realizados por el señor Clare, tendrán como consecuencia inmediata la caducidad de todos aquellos Certificados desde la fecha misma de ese acuerdo irregular, aparte de las acciones que con arreglo á las Leyes de aquel país puede ejercitarse el Banco contra el señor Clare, lo que ya es motivo de estudio por el señor Abogado de la Compañía.

Los tenedores de Certificados de allí, no podrían solicitar ni obtener la declaratoria de quiebra de este Banco, primero por que aquello no es una Sucursal como usted entiende, sino una simple Agencia de Cobros y pagos, y además, por que, si la suspensión de pagos no le afecta, por que no se ha solicitado respecto de ellos, en cuanto á los vencimientos finales por ser remotos, y por cuanto á los demás, no es necesario, por que el Banco sigue pagando corrientemente los agraciados por sorteos, los fallecimientos y las incapacidades, de los que están al corriente en el pago de sus cuotas.

Sin otro particular, soy de usted atentamente.
ENRIQUE ECHEVERRIA.
Interventor Judicial.

UNITED FRUIT COMPANY SERVICIO DE VAPORES LIVERPOOL, INGLATERRA

Los magníficos vapores "HEREDIA," "SIKAOA" y "CARTAGO" con escala en Golds y Jamaica.

Estos vapores tienen todas las comodidades de las Lineras Transatlánticas modernas y contemporáneas de acuerdo con los últimos modelos de la arquitectura marina.

Este servicio incluye todas las comodidades para la seguridad aprobadas por la Clase Nautica, tal como servicio individual, quillas de pantoglo, comportamientos impermeables automáticos y aparatos submarinos.

Los vapores son casi todos exteriores, y son excepcionalmente grandes y resistentes, así proporcionando un viaje de lo más confortable á Liverpool, donde se pueden hacer colecciones para todas partes de Europa.

Vapor "HEREDIA" sale de Limón Jueves 28.
Vapor "SIKAOA" sale de Limón Jueves 11.
Vapor "CARTAGO" sale de Limón Jueves 28.

Precio por cada persona:
En Camarote, 100.
En Camarote, con baño, 110.
En Camarote, de lujo, 120.
Ida y vuelta, doble precio.

Permit reservaciones con anticipación.
Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, ó á los Sub-agentes: José Somo, en San José, y W. E. MULLINS, Administrador General.

Remington Typewriter Company está fabricando y vendiendo

una máquina "Remington"

por minuto

á menudo más, nunca menos

Agentes en Costa Rica: Librería Lehmann

Apartado Número 147 SAN JOSE C. R. Teléfono Número 40.

EL SR. SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, LIC. DON MANUEL CASTRO QUESADA, PRESENTA SU RENUNCIA IRREVOCABLE

Después uno de nuestros reporteros se entrevistó con el señor Presidente de la República, quien si bien se mostró sorprendido de que la noticia hubiera trascendido tan rápidamente al público, se la confirmó en todas sus partes.

Es casi seguro que antes de considerar la renuncia del señor Castro Quesada, el señor Jefe del Ejecutivo dejó transcurrir las 24 horas de costumbre como se acostumbra en tales casos.

En los círculos políticos de esta capital se decía anoche que el sucesor del Secretario demitido será D. Ricardo Fernández Guardia, quien llegará al país dentro de pocos días.

EL SEPTIMO ANIVERSARIO DE "EL FORO"

Venezuela y su visita á San José obedeció, además de razones de salud, á asuntos de la noble causa que defenden los que pretenden libertar á su patria de la cesárea tiranía.—R.

EL SR. RICHARDSON

Representante para Méjico y toda América Central de la bien conocida casa de Studebaker quien fabrica los automóviles Handers y E. M. F. está en San José.

Este señor ha nombrado Bliss and Erb como agentes exclusivos para Costa Rica, y actualmente puso una orden por cable para cinco automóviles que llegarán á San José entre un mes.

Uno de estos automóviles ha sido vendido á don Carlos Giró.

Los Handers y E. M. F. son de los mejores automóviles.

Programa

de la rétreta que dará la Banda Militar mañana á las 8 p. m. en el Parque de Morazán

10.—Música Troyenne.—Berlitz.
20.—Hadas de Figaro. Obertura.—Mozart.

30.—Cárdas No. 1.—Michele.
40.—Sigurd. Fantasia.—Reyer.
50.—Sylvia, (Coraje de Bacchus), Delibes.

3 de Junio de 1912.
El Director General,

J. LOOTZ.

BLISS & ERB

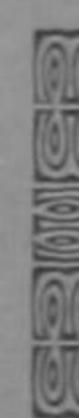
DOCTORES !! Deseamos llamarles la atención
á una comparación entre el costo de mantener
un caballo y coche y un automóvil

Precio del caballo y coche

Intereses sobre esta suma	15.00
Sueldo de cochero	40.00
Cuido de caballo y coche	40.00
Herraduras	2.50
Reparaciones al coche	10.00
	<hr/>
	C. 107.50

C. 1,500.00

15.00	
40.00	
40.00	
2.50	
10.00	
	<hr/>
	C. 107.50



Precio del automóvil

Intereses sobre éste	23.00
Cuido y garaje	30.00
Gasolina y aceite	30.00
Reparaciones	5.00
	<hr/>
	C. 85.00

C. 2,300.00

23.00	
30.00	
30.00	
5.00	
	<hr/>
	C. 85.00

Esto demuestra que el costo de mantener el automóvil es C. 22.50 menos que lo que cuesta mantener un caballo y coche; el automóvil es más rápido y no gasta gasolina cuando no está en uso; no se necesita un chaffeur porque el dueño puede aprender á manejarlo en pocas horas.

El Médico puede hacer sus visitas con más rapidez y por consiguiente dejarse más tiempo para atender á sus clientes en su despacho.

Obsérvese que C. 22.50 economizados cada mes representan los intereses sobre C. 2,250.

Recomendamos el automóvil FORD MODEL "T" RUNABOUT, con dos asientos, como especialmente apropiados á los médicos. actualmente tenemos uno de estos, y tendremos mucho gusto en dar una prueba en cualquier momento.

BLISS & ERB: Oficinas situadas entre Fortich, Escazú, La & Ca. y Obras Públicas

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA - VAPORES CORREOS

ANTES ANTONIO LOPEZ & CA.

SERVICIO ENTRE GENOVA Y PUERTO LIMON

Vapores rápidos con todas las comodidades modernas, buen trato, excelente mesa y todo el confort que ofrece el vapor Antonio López, que se espera llegue a Limón del 4 al 6 de junio. Salida el 1 de junio para la línea entre Genova y Puerto Limón del Callao, La Guayra, San Juan de Puerto Rico, Cádiz, Barcelona, Marsella y Genova.

PRECIOS DE PASAJE CANARIAS, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA Y GENOVA

1a. clase, 1a. categoría	179.00
1a. clase, 2a. categoría	150.00
1a. clase, 3a. categoría	140.00
2a. clase	110.00
2a. clase preferente	70.00
2a. clase ordinaria	40.00

15 por ciento de rebaja en la 1a. y 2a. y las familias que tomen más de 4 pasajes enteros, 20 por ciento de rebaja en pasaje de ida y vuelta, valedero por un año.

Para más informes dirigirse a

A. COLLADO, Agente.

LA VELOCE
NAVIGACIONE ITALIANA A VAPORE, LINEA DE GENOVA A PTO. LIMON

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase Francia 700
Segunda 540
Tercera 300

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa, en la 1a. y 2a. clases, se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Los vapores de esta linea hacen la travesía de Colón a Genova en 80 días y a Barcelona en 19 (la linea más rápida para España, sin tránsito); y ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje más agradable.

Esperando buen trato, excelente mesa, las sácticas, camareñas para familias y caminos de río.

Vino blanco y medio abundante.

El vapor CITA DI TORINO sale de Genova el día 3 de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trípoli, La Gouyra, Curazao, Sabana y Colón, llegando a Limón el 30 de Junio y 6 de Julio, saliendo el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaya, Tenerife, Barcelona y Genova. (Véase el resto del tránsito).

Además, los vapores de esta linea ofrecen 2a. y 3a. clase, teniendo un descuento de 25 por ciento y están validos para un año, y los de tercera tienen un descuento de 10 por ciento. NITROS: en la 1a. y 2a., hasta 3 años no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 en adelante, un pasaje entero.

Otra linea de carga para Genova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José y en Limón. F. J. ALVARADO & Co., Sub-Agentes.

SASSO Y PIRIE.—Agente.

San José, 10. de Junio de 1912.

UNITED FRUIT COMPANY-SERVICIO DE VAPORES
SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

PARA NEW YORK, vía Colón y Jamaica, todos los días a las 5 p.m.

Los vapores y buques vapores CARRILLO, SIXAGLA, TIVIVES y TURRALBA, llevan pasajeros y carga de Limón a Nueva York en ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevan carga para Europa, vía Nueva York.

Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Roca del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

PARA NUEVA ORLEANS, vía Puerto Barrios, todos los viernes a las 5 p.m.

Service solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y OLEANDER.

PARA BOSTON (directo), todos los domingos en la madrugada.

Todos los vapores para Europa, SAN JOSE, LIMON y ESPARTA.

Todos los vapores para Roca del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consulado Americano en San José. CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans, TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos 5 y 3 días respectivamente.

Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse a las oficinas de la

UNITED FRUIT COMPANY en San José o Limón, o a los Sub-Agentes SASSO Y PIRIE en San José.

W. E. MULLINS, Administrador General.

ELDERS & FYFFES LIMITED
LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON, (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra).

Los vapores de esta linea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 57 días.

Paseo de primera a Bristol 500

Paseo de primera a Bristol Ida y vuelta 850

A las familias que tomen 4 pasajes enteros, se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes SASSO Y PIRIE en San José.

W. E. MULLINS, Administrador General.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA
SERVICIO ATLAS

ITINERARIO PARA EL MES DE JUNIO

Prinz August Wilhelm 10 Junio Prinz Eitel Friedrich 22 Junio
Prinz Sigismund 10 Prinz August Wilhelm 30

El vapor "Comodoro Robles" no lleva pasajeros.

Hay vapores todos los semanas para NEW YORK, COLON y KINGSTON. Además los vapores PRINZ JOACHIN y PRINZ AUGUST WILHELM hacen escala en

SANTIAGO DE CUBA

ES LA RUTA MAS RAPIDA PARA LA EXPLOTACION DE CAFE.

Todos los vapores tienen CAMARERAS MEDICOS.

Para pasajes y demás detalles en la Oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General, San José, Limón.

Almacén Romero

En este establecimiento se venden artículos verdaderamente de lujo

las personas de gusto refinado que desean las últimas novedades de Europa, deben visitar este Tienda de Novedades

CHAMPAGNE POMMERY & GRENO

PRIMERA MARCA DEL MUNDO

OJO

Joyas bien en el distincionado más original de nuestras marcas:

NUESTRAS BOTELLAS NO TIENEN ETIQUETA
Solo llevan una corbata con el nombre

POMMERY & GRENO
y dos medallones

Exigiendo nuestra marca el consumidor tiene la garantía
de que recibe Lo Mejor que existe en Vino de Champagne

UNICOS CONCESSIONARIOS: FED. PEIFFER & CO. BORDEAUX

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.